

SESION ORDINARIA N°146 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2012

Se inicia la sesión a las 15:30 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Omar Leonardo Vejar Cid, Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Francisco Javier Vargas Vargas, Marco Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b, Ley N°18.695). El Concejel Sr. Juan Eduardo Vera Sanhueza se encuentra ausente.

El Concejo en pleno concurre a visitar las instalaciones del polideportivo, puntualmente a la piscina del lugar que se encuentra reparada y en funcionamiento. Participa el profesional de obras Sr. Sebastián Veloso quien explica técnicamente las refacciones efectuadas y que está totalmente operativa la piscina para que la comunidad pueda utilizarla. Los señores concejales dan a conocer la importancia del recinto así como el espacio náutico que permitirá desarrollar una serie de actividades deportivas. Las obras fueron concluidas y los escolares especialmente dispondrán de un excelente recinto para las clases de natación, no solo en la temporada de clases sino en el período estival. Posteriormente el Concejo visita la obra del nuevo puente Gamboa, en este lugar los profesionales a cargo de la infraestructura informan de las etapas del puente, del avance considerado, y otros detalles al respecto; se plantea que a fines del mes de febrero se podría estar concluyendo la obra y las etapas se van cumpliendo de acuerdo a la calendarización. Se dialoga en el sentido de optimizar el tránsito vehicular y evitar los cortes y tacos en dicho sector. Los funcionarios expresan que se están contemplando todas las medidas para hacer más fluido el tránsito y evitar aglomeraciones. Se concluye que la obra es importante y necesaria, y se avance sin interrupciones.

También se visita la obra del nuevo cuartel de bomberos en el sector de Villa Chiloé, se encuentra participando el Director de la Primera Compañía Sr. Manuel Sánchez, y el Comandante Sr. Humberto Molina. El Concejo recorre las dependencias que se están construyendo, se explica por parte del contratista que el avance es de más de un 60%, y que se espera entregar la obra concluida en el mes de febrero. Los señores concejales efectúan consultas y concluyen que es un gran aporte para todo el sector esta construcción por lo que implica en las emergencias. Expresan su satisfacción por el trabajo y avance de las obras.

Continúa la sesión en la sala de sesiones del municipio.

Se aprueban las Actas de las sesiones ordinarias N° 144, y N° 145.

INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY Nº1 8.695:

- 1.- Contrato de Ejecución de Obras del 21.11.2012, obra Construcción Cuartel de Bomberos Rilán, contratista Constructora Patagonía del Sur Ltda., por la suma \$68.517.000 impuestos incluidos.-
- 2.- Contrato Prestación de Servicios del 21.11.2012, con doña María Teresa Baeza Saavedra, como Monitora del Taller de Fieltro para la Agrupación de Artesanas Tradicionales de Castro.
- 3.- Contrato Prestación de Servicios del 21.11.2012, con el Sr. Jorge Rodrigo Fuentes Leiva, por presentación de la Obra de Teatro "El Misionero Volante", de la Compañía de Teatro ACHEN.
- 4.- Decreto Afecto Nº081 del 02.10.2012, contrata a Honorarios al Sr. Ricardo Francisco Montero Salinas, para realizar labores del Pladeco, por el periodo del 1º de Octubre y hasta el 30 de Noviembre 2012.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- 1.- Oficio Nº141 del 20.11.2012, a Director Adm. y Finanzas, comunica asistencia Sres. Concejales a las sesiones del Concejo Municipal mes de Noviembre 2012.-
- 2.- Oficio Nº142 del 26.11.2012, a Jefa Provincial Vialidad Chiloé, informa sobre visita a la construcción del Puente de Gamboa día 04 Diciembre 2012, a las 16:30 horas aproximadamente, y solicita colaboración de los profesionales de dicha obra para que puedan participar de esta actividad junto con el Concejo Municipal.-
- 3.- Oficio Nº143 del 26.11.2012, para Asesor Jurídico Municipal, solicita emita un informe en derecho, en relación a las acciones legales efectuadas por la municipalidad y el resultado de las mismas, respecto a la instalación de una antena para celulares en el sector de Nercón.-
- 4.- Oficio Nº144 del 30.11.2012, a Sres. Concejales, cita a sesión ordinaria del Concejo Municipal para el día 04 de Diciembre 2012.-
- 5.- Oficio Nº145 del 30.11.2012, a Sr. Nelson Aguila Serpa, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Alcalde electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".
- 6.- Oficio Nº146 del 30.11.2012, a Sr. René Vidal Barrientos, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Concejel electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".
- 7.- Oficio Nº147 del 30.11.2012, a Sr. Juan E. Vera Sanhueza, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Concejel electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".

8.- Oficio N°148 del 30.11.2012, a Sr. Julio Muñoz García, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Concejal electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".

9.- Oficio N°149 del 30.11.2012, a Sr. Marco Olivares Cárdenas, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Concejal electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".

10.- Oficio N°150 del 30.11.2012, a Sr. Ignacio Tapia Gatti, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Concejal electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".

11.- Oficio N°151 del 30.11.2012, a Sr. José Aburto Barrientos, convoca a sesión de instalación Concejo Municipal de Castro correspondiente al periodo 2012 – 2016, para prestar su juramento o promesa como Concejal electo de la comuna de Castro, día 06 Diciembre 2012, a las 19:30 hrs., en gimnasio Escuela "Luis Uribe Díaz".

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Decreto N°T-428 del 13.11.2012, aporte \$1.450.000 a la Junta de Vecinos Yutuy.

2.- Decreto N°T-429 del 13.11.2012, aporte \$30.000 a la Junta de Vecinos San Miguel, Isla Quehui.-

3.- Decreto N°T-430 del 13.11.2012, aporte \$349.000 al Club Deportivo Estrella del Sur.

4.- Decreto N°T-431 del 13.11.2012, aporte \$30.000 a la Junta de Vecinos La Estancia.

5.- Decreto N°T-432 del 13.11.2012, aporte \$27.990 a la Junta de Vecinos Población La Esperanza.

6.- Decreto N°T-434 del 20.11.2012, aporte \$6.850.641 a la Asociación Chilena de Municipalidades.-

7.- Decreto N°T-436 del 22.11.2012, aporte \$900.000 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.-

8.- Decreto N°T-437 del 22.11.2012, aporte \$400.000 al Club Deportivo Arco Iris.

9.- Decreto N°T-438 del 22.11.2012, aporte \$500.000 a la Agrupación de Discapacitados y Amigos de Castro.

10.- Decreto N°806 del 20.11.2012, denomina Población "Mirador de Castro", con sus calles y pasajes.-

11.- Decreto N°805 del 20.11.2012, asigna a los funcionarios municipales y Concejales de la comuna de Castro, autorizados en comisión de servicio en vehículo particular, a gastar en combustible la cantidad según un rendimiento para todos tipos de vehículos de 10 kilómetros por litro.-

- 12.- Memorandum N°078 del 26.11.2012, del Secretario Municipal, a Directora de Obras Municipales, solicita disponer 2 conductores y 2 camionetas para el día 04.12.2012, para salida a terreno del Concejo Municipal a diversas obras. Se solicita la participación del ITO Sr. Cristian Delgado Rivas.
- 13.- Memorandum N°079 del 26.11.2012, del Secretario Municipal, al Administrador Polideportivo, informa visita del Concejo Municipal a dicho recinto para el día 04.12.2012, se solicita su participación en esta actividad junto al Concejo Municipal.
- 14.- Oficio N°1295 del 20.11.2012, de Alcaldía, enviado a Jefa Provincial de Vialidad, informa sobre emergencia en Pedro Montt 2º Sector, solicita instruir a quien corresponda, verificar la responsabilidad de la Empresa Constructora y que está se haga parte de los daños provocados a los pobladores de dicho sector.-
- 15.- Carta del Club del Adulto Mayor San José, solicitan aporte para paseo institucional.-
- 16.- Carta del 20.11.2012, de doña Neddiel Muñoz Millalonco, solicitan aporte de \$250.000 para participar en el 42º Festival Nacional del Folclore de San Bernardo, a realizarse entre los días 28 de Enero al 03 de Febrero 2013, en la ciudad de Santiago.-
- 17.- Carta de la Junta de Vecinos Nueva Aurora - Tercer Sector Camilo Henríquez, solicitan aporte de \$25.900, para adquisición de 2 estanques para reparación baños para nuestra sede social.-
- 18.- Oficio N°126 del 27.11.2012, de Director Adm. Y Finanzas, solicita a los señores Concejales que cesan en su cargo y función el 05.12.2012, devolver los equipos telefónicos, el netbook y el moden USB de banda ancha Internet o cualquier otro bien inventariable.-
- 19.- Carta de la Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Población Prat 1, solicitan colaboración de premio para bingo solidario.-
- 20.- Memorandum N°080 del 28.11.2012, de Secretario Municipal, a Directora de Obras Municipales, solicita disponer de un profesional de dicha dirección para el día 04 Diciembre en curso, con motivo de salida a terreno del Concejo Municipal a diversas obras de la comuna.-
- 21.- Ord. N°3170 del 26.11.2012, del Jefe de la Unidad de Coordinación de Asesorías del Ministerio de Obras Públicas – Santiago, informa sobre proyecto pavimentación en sector de Puyan a Yutuy en Península de Rilán.-
- 22.- Carta de la Junta de Vecinos Peldehue, solicitan aporte para adquisición implementación deportiva para sus actividades comunitarias.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, a la Junta de Vecinos de Peldehue, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a implementación deportiva para sus actividades comunitarias. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

23.- Ord.Nº2156 del 03.10.2012, de la Corporación Municipal de Castro, solicita se otorgue terreno en combato en el cual se emplaza las dependencias del Centro Polideportivo de Castro.-

ACUERDO Nº2. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba que se traspase en comodato a la Corporación de Educación el terreno donde se emplaza las dependencias del Centro Polideportivo de Castro.

24.- Memorandum Nº23 de Patentes Comerciales, adjunta solicitud de Patente de Discoteca, a nombre de Operaciones Integrales Isla Grande S.A., en la dirección comercial de Panamericana Sur Nº2053, de la ciudad de Castro.-

ACUERDO Nº3. El Concejo por unanimidad aprueba la solicitud de Patente de Discoteca, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.

25.- Memorandum Nº22 de Patentes Comerciales, adjunta solicitud de Patente de Hotel de Turismo, a nombre de Operaciones Integrales Isla Grande S.A., en la dirección comercial de Panamericana Sur Nº2053, de la ciudad de Castro.-

ACUERDO Nº4. El Concejo por unanimidad aprueba la solicitud de Patente de Hotel de Turismo, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.

26.- Memorandum Nº24 de Patentes Comerciales, adjunta solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno, a nombre de doña Abram Nelly Wanner, en la dirección comercial de calle Lillo Nº31, de la ciudad de Castro.-

ACUERDO Nº5. El Concejo por mayoría aprueba la solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.

27.- Oficio Nº1304 del 20.11.2012, de Alcaldía, enviado a la SUBDERE Stgo., solicita financiamiento estudio nuevo Plan Regulador de Castro.-

28.- Carta de la Agrupación Kelwo, solicitan aporte para evento recreativo de navidad y concluir con un paseo institucional.-

ACUERDO Nº6. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba un aporte de \$ 300.000, a la Agrupación Kelwo, con cargo al Fondo del Concejo, destinado a jugos, bebidas, alimentos, para evento navideño y paseo institucional. El presente acuerdo se podrá cumplir de inmediato, sin esperar la aprobación del Acta.

MOCIONES:

Sr. Olivares: agradece a los concejales que participaron en el Concejo en el período anterior, les desea lo mejor, Castro y su comunidad saben que fueron muy importantes y que dirigieron propuestas y proyectos que son relevantes para la nuestra ciudad, compartieron iniciativas y se valora su accionar como concejales ya que fueron un destacado aporte para la comuna. Se implementaron muchas actividades y obras comunales que siempre contaron con el respaldo de los concejales. Reitera su agradecimiento a los concejales.

Sr. Vejar: expresa su preocupación por un grupo de jóvenes que ocupaban la ex escuela de El Mirador, realizan talleres y otras actividades, están recuperando a los jóvenes y es importante que se mantenga dicha infraestructura, están en situación de desalojo y el Concejo debe preocuparse de esta situación y darle una solución a estos jóvenes. Es una petición que efectúa y espera que sea acogida por el Concejo. Expresa que en estos años como Concejal estuvo expresando una postura política muy importante, se despide con mucha tranquilidad por la labor desarrollada para la ciudadanía de Castro, y quedaron algunas tareas pendientes como el Sapu, la participación ciudadana, la salud, y otros.

Sr. Bórquez: agradece a la comunidad por la oportunidad que tuvo de servir a Castro como Concejal, tiene algunas situaciones encontradas porque faltaron concretarla, en especial por el tema cultural, puntualizando en el Museo de Castro. Expresa que dejaron recursos para el Bono SAE, y espera que en una fecha próxima se le cancele al profesorado de la comuna el estipendio correspondiente. Añade que los 13 compromisos que indicó durante la campaña política son importantes y podrían implementarse, hace entrega del documento a Secretaría para testimoniar lo planteado y pueda ser considerado en algún momento.

Agradece a los medios de comunicación, a los funcionarios municipales, saluda a los concejales y al Alcalde y tuvo la gran oportunidad de participar en la vida pública. En el Concejo siempre su actuar fue con altura de miras, porque entiende que si al Concejo le va bien también a la comuna le va bien. Seguirá trabajando por la comunidad en otras instancias.

Sr. Vargas: agradece y expresa su satisfacción por haber sido parte del Concejo Municipal, manifiesta que desde su perspectiva aportó a la comunidad en diversos aspectos. Desea éxitos al Alcalde y a los nuevos concejales, agradece a los funcionarios municipales por la labor realizada, a la prensa por difundir las noticias; reitera que fue una muy buena etapa de su vida la actividad de Concejal, y finaliza agradeciendo a la comunidad.

Sr. Alcalde: se refiere a la ex – escuela donde funcionan algunos talleres y que lo están solicitando, clarifica que esa dependencia no es de la municipalidad y pertenece a la

comunidad franciscana, por tanto ellos son los responsables del lugar. En relación al Bono SAE se canceló en su totalidad y no tenemos deuda. Agradece igualmente a los medios de comunicación por la cobertura a las obras ejecutadas y a las que se realizan en Castro. Indica que la municipalidad no tiene deudas, y los concejales que se van del Concejo deben estar tranquilos y satisfechos por la buena gestión y el orden a nivel del municipio en todos los aspectos. Les desea los mejores parabienes y agradece por sus aportes realizados en el Concejo, cada concejal hizo como corresponde su aporte y esto se agradece.

Concluye la reunión a la 19:20 horas.

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**OMAR VEJAR CID
CONCEJAL**

**FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS
CONCEJAL**

**FRANCISCO VARGAS VARGAS
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**